

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INFORME DE RESULTADOS DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ESTUDIO PARAMENTAL EN SAN FERNANDO 40 DE CÓRDOBA

José del Pino Merino

Antonio Criado Algaba

Resumen:

En estas páginas se exponen los resultados de la intervención llevada a cabo solar de la calle San Fernando 40 de Córdoba. Se preveía la reforma de una vivienda adosada al lienzo oriental de la muralla de la Villa. En este sentido se ha documentado parte del lienzo de muralla romana afectando a la zona de patio y plantas primera y segunda de la vivienda actual que serán restauradas durante la ejecución de la obra.

Abstract:

These pages present the results of the intervention carried out on the solar on Calle San Fernando 40 in Córdoba. The reform of a house attached to the eastern canvas of the wall of the Villa was planned. In this sense, part of the canvas of the Roman wall has been documented affecting the patio area and the first and second floors of the current house that will be restored during the execution of the work.

ANTECEDENTES

La Actividad Arqueológica Preventiva del tipo Control Arqueológico de Movimiento de Tierras en el solar n 40 de la calle San Fernando en el Término Municipal de Córdoba fue autorizada mediante Resolución del Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, D. Francisco Alcalde Moya el 20 de septiembre de 2017 (REF. AAPre 70/2016), comenzando los trabajos el día 27 de septiembre de 2017 bajo la dirección de la arqueólogo José del Pino Merino y el apoyo de Antonio Criado Algaba.

La parcela en la que se ha actuado es propiedad D. Félix Humanes Nieto y presenta una forma rectangular de 50,46 m².

El inmueble se encuentra en la zona El inmueble pertenece a la Zona 2 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan de Ordenación de 2001. Éste, aparece grafiado en el Plano de Edificación del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico como Conjunto Catalogado de la Calle Feria (CC-5) ficha de protección 5.9 c/ San Fernando nº 40, por lo que se recogen una serie de cautelas especiales por conservación de las murallas, al encontrarse el inmueble adosado al lienzo oriental de la muralla de la Villa.

RESULTADOS DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

Los trabajos comenzaron el día 27 de septiembre de 2017 iniciando el estudio paramental del muro Oeste que forma parte del lienzo de muralla. Para ello, se procedió a la limpieza del edificio y la eliminación de algunos enfoscados que impedían una correcta lectura de las estructuras más importantes.

Una vez realizado el proceso hemos obtenido la secuencia histórica del edificio en la que se han determinado varias fases de reformas sobre el edificio originario que data de comienzos del siglo XX.

Tras el análisis de paramentos a partir del 20 de mayo de 2010 y hasta el 5 de junio de 2010, se procedió a la fase Rebaje para el saneamiento en planta baja en la que se ha ejecutado una excavación hasta una cota de - 0.40 m. afectada por la construcción e instalación de firme nuevo y conexiones de saneamiento.

En la fase de estudio paramental, con **Resultados Arqueológicos Positivos**, se ha documentado parte del lienzo de muralla de época romana.

En la fase de intervención de rebaje para saneamientos y adecuación de la solería se han obteniendo **Resultados Arqueológicos Negativos**.

El sector que nos ocupa, ubicado en la Calle San Fernando, conocida también como “Calle de la Feria”, por las mismas allí celebradas, fosiliza el entramado urbano de la civitas romana, siendo reformada durante toda su existencia hasta su pérdida en algunos tramos o su utilización como medianera para la edificación de las casas.

El estudio paramental, al tratarse de un lienzo murario defensivo, ha resultado dificultosa su lectura por los siglos de utilización como por el mismo hecho de haberse utilizado como parte de un inmueble. En algunos casos, no nos ha transmitido una datación fehaciente por el uso continuado en la historia de diversos aparejos y morteros que no han variado durante su existencia.

Los sillares documentados están labrados en calcarenita amarilla, de gran tamaño, dispuestos a soga y tizón y trabados a hueso (U.U.E.E: 1000).

En la planta baja el deterioro de las reparaciones de épocas posteriores nos han dejado ver algunos sillares de época romana. En cambio, a partir de la planta primera el paramento presente un aparejo mixto de ladrillo y sillarejo, así como de ladrillo solamente en plantas superiores.

Para la etapa islámica hay que señalar que, al menos hasta s. XI, la muralla no fue nunca un elemento determinante en la configuración urbana de Córdoba, por lo que se mantienen intactos los límites de del perímetro amurallado definido en época clásica. No obstante, con Abd al- Rahman I se inició el proceso de islamización de la ciudad, hallándose algunos documentos en los que se construye o reforma el Alcázar, pudiendo iniciarse las reformas de algunos paramentos murarios defensivos.

Ésta calle, actual San Fernando, era una de las calles con mayor tráfico humano y económico, en la que vivía un grupo de mercaderes, tal y como se ha apuntado. Además se constata la

celebración de fiestas en este mismo lugar, así como el paso obligado de algunas procesiones de Semana Santa y Corpus Christi.

En el padrón de Confesión de 1767, se documenta en la Calle de la Feria un total de 87 casas con una ocupación de 337 habitantes. La ocupación del suelo durante la centuria del XVIII crece sobremedida ocupándose en terrenos prohibidos, como los situados junto a las murallas, momento en el que en nuestro solar es utilizado como vivienda. La ley vigente impide, bajo severas penas, construir edificios en las cercanías de los restos fortificados. El hecho de que Córdoba se encontrara en el interior de España, explica la actitud permisiva de las autoridades locales a pesar de la ley. Aún así, los miembros del cabildo municipal intentan que el monarca legalice esta situación argumentando las ventajas que se derivan de la conservación de éstas y los pocos recursos con que los vecinos han levantado las casas adosadas a la muralla.

Muchas de estas casas que se levantaron adosadas a la muralla durante el siglo XVIII eran propiedad del Cabildo cuyo arrendamiento lo hacía en subasta pública. Hacia el año 1798 Carlos IV ordenó al Ayuntamiento de Córdoba poner a la venta las casas que tenía en la calle San Fernando.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN Y PERIODIZACIÓN

Fase I: Romano Alto imperial. (S. I d. C)

La construcción de la muralla romana en este sector de la ciudad corresponde a época alto-imperial, con unas dimensiones de 5 x 3 m. y una orientación Norte-Sur, siendo éste el lienzo orientalsur de la Civitas. Construido en sillares rectangulares de gran formato: 0,92 x 0,52 x 0,40, en calcarenita labrada y trabados a hueso. Documentado en el presente inmueble en Planta Baja, presentan una conservación bastante irregular con algunas aperturas de oquedades.

Fase II: Época Moderna (s. XVI-XVIII)

Pertencen a esta época la parte del muro sur (ue: 41 y 1001) que coincide con la planta baja que sería reutilizado en la construcción a principios del XX.

Fase III: Época Contemporánea (pp. s. XX)

La estructura del edificio se ha mantenido hasta la actualidad casi con la misma fisonomía que fuera proyectado por alguno de los arquitectos modernistas cordobeses de principios de 1900. Construido con distintos aparejos de manera bastante irregular; aparejos mixtos de líneas de piedra separadas por mampuesto, sobre todo utilizadas en el muro oeste y aparejo de ladrillo irregular en los muros transversales al eje de la muralla para el muro norte y para el muro sur de la escalera).

Como hemos dicho el edificio se ha mantenido estructuralmente siguiendo el patrón tipológico inicial con la salvedad que en algún momento del siglo XX.

El pavimento de este edificio era de baldosa hidráulica y el forjado de la primera planta estaba sustentado vigas apoyadas en los muros sur y este. La evacuación de las aguas de las plantas superiores se hacía por un bajante por el patio y conectaba con una arqueta central.

Durante esta misma época se practicarían reparaciones sobre la muralla y recrecidos con sillería, mampuesto y ladrillo.

Fase IV: Época Contemporánea (2ª ½ s. XX)

En este periodo el edificio tan sólo sufre una serie de reformas centradas en la consolidación del muro oeste con emparchados de ripios, ladrillos y tejas y restitución de los enfoscados.

Otros trabajos de rehabilitación desarrollados durante esta época consistieron en el sellado de uno de los vanos de la planta baja del muro oeste en la zona de la escalera y la instalación de elementos de electricidad como cableado, cajas de registro y lámparas insertos en el muro oeste.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN, M; VALLEJO, A. (1998): "Urbanismo y estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra", Génesis de la ville islamique an al-Andalus et au Magreb occidental, Madrid.

ARJONA A., GRACIA R. y ARJONA N. (1997): "Topografía de la Córdoba Califal (II). Los arrabales orientales y Madinat AL-Zahira" Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 128, pp. 163-208.

BAENA, L. (1999): "La muralla de la Axerquía en su trazado Norte" en Córdoba en la Historia la construcción de la urbe, actas del Congreso, 155-161.

IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): Córdoba Hispano-Romana. Col. de Estudios Cordobeses, 28. Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.

MARTÍN LÓPEZ, C. (1990): Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica, Córdoba.

RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro (1998): Paseos por Córdoba.

ZANÓN, J. (1989): Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes escritas, Madrid.

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1: Plano Situación

Figura 2: Plano Evolución diacrónica

LISTADO DE LÁMINAS

Lámina I: Patio visto desde arriba

Lámina II. Paramento en planta 1

Lámina III. Paramento en planta 2

Borrador / Preprint

FIGURAS Y LÁMINAS

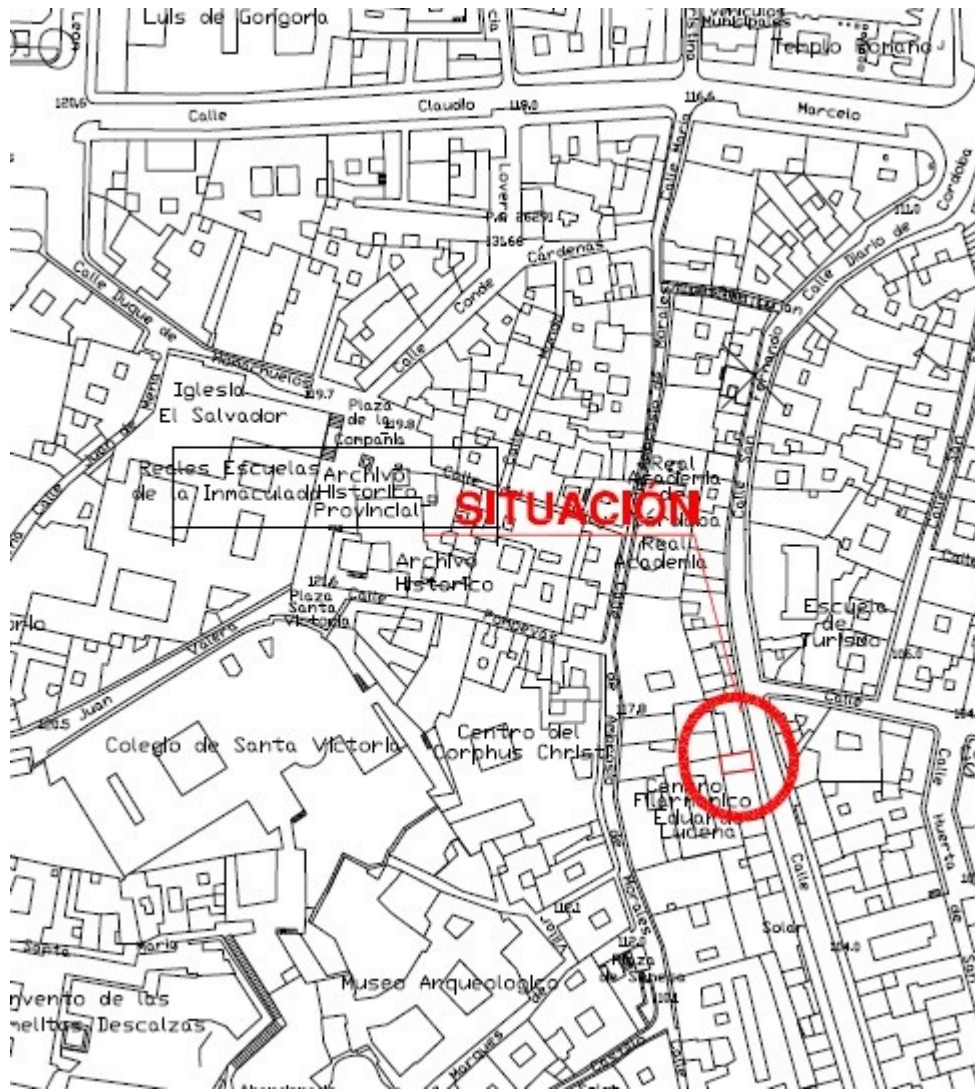


Figura 1

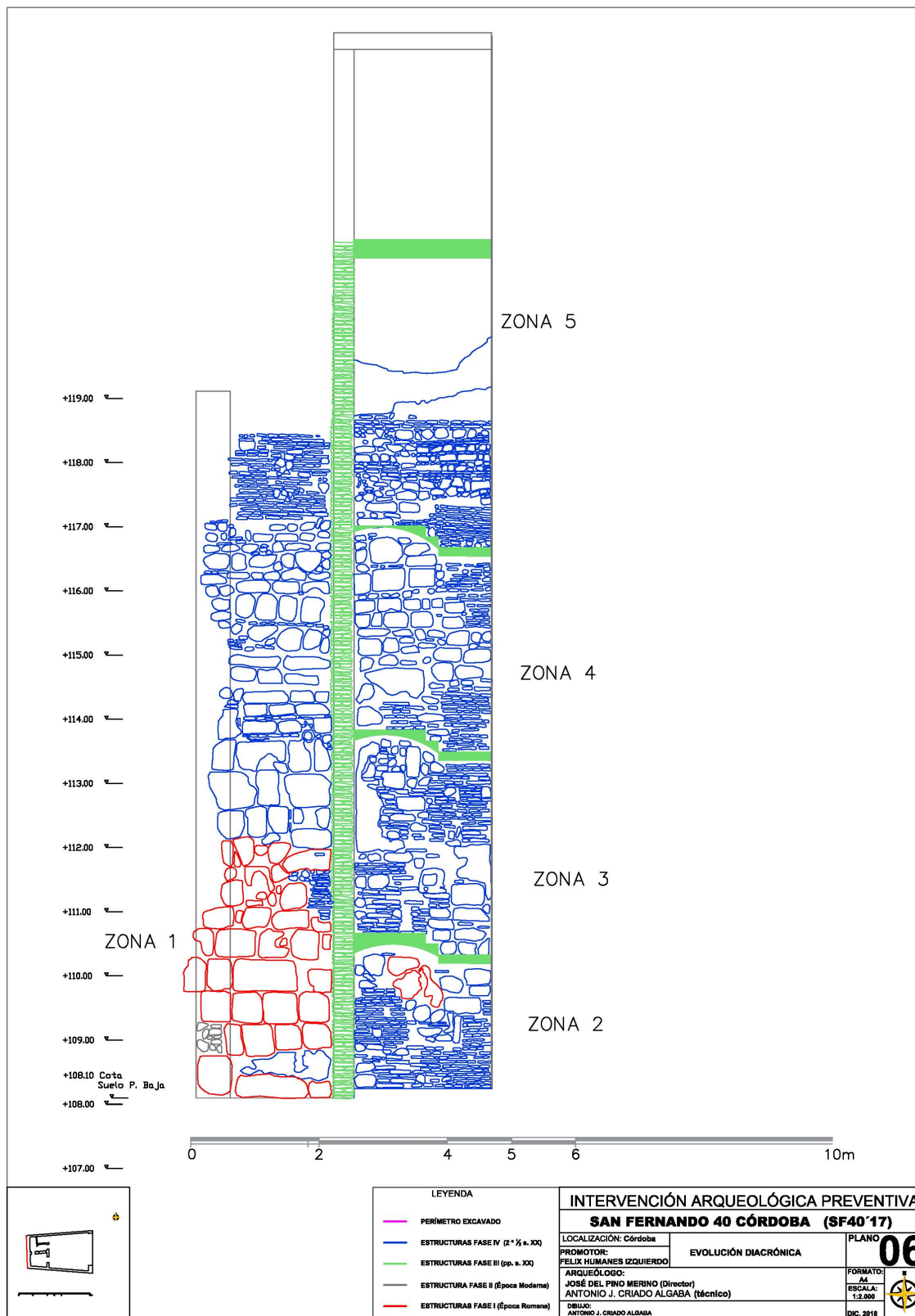


Figura 2



Lámina I



Lámina II



Lámina III